



HOJA DE CONTROL DE EMISIÓN Y REVISIÓN

No. Rev.	Apartado Afectado	Pág (s). Afectadas	Naturaleza del Cambio	Motivo del Cambio	Fecha de Vigencia
0	N/A	N/A	Emisión	Emisión	16/Marzo/2004
1	Portada	1	Modificación fecha vigencia	Actualización del Manual	30/Junio/2005
1	Contenido	1	Modificación apartado contenido	Actualización del Manual	30/Junio/2005
1	Fecha de autorización	1	Modificación fecha autorización	Actualización del Manual	30/Junio/2005
1	Procedimientos	Todas	Actualización de los procedimientos conforme a metodología	Actualización del Manual	30/Junio/2005
1	Políticas	1	Actualización de Políticas	Actualización del Manual	30/Junio/2005
1	Indicadores de Calidad	1	Modificación Indicadores	Actualización del Manual	30/Junio/2005
2	Portada	1	Actualización del Manual	Actualización del Manual	30/Junio/2006
2	Hoja de Autorización	1	Actualización del Manual	Actualización del Manual	30/Junio/06
2	Hoja de Propósito	1	Actualización de Fechas y nombres de responsables	Actualización del Manual	30/Junio/06
2	Directorio	1	Actualización del nombres	Actualización del Manual	30/Junio/06
2	Hoja de Participación	1	Actualización de nombres	Actualización del Manual	30/Junio/06
3	Portada	1	Actualización de fechas	Actualización del Manual	6/Julio/2007
3	Hoja de Autorización	1	Actualización de nombres de responsables	Actualización del Manual	6/Julio/2007
3	Directorio	1	Actualización de nombres de responsables	Actualización del Manual	6/Julio/2007
3	Hoja de Participación	1	Actualización de nombres de responsables	Actualización del Manual	6/Julio/2007
4	Portada	1	Actualización de Fecha	Actualización del Manual	25/Julio/2008
4	Hoja de Autorización	1	Agrego Art. De Ley Proc. Gal. De Just. Actualización de Nombre de Vo.bo. y Fecha	Actualización del Manual	25/Julio/2008



HOJA DE CONTROL DE EMISIÓN Y REVISIÓN

No. Rev.	Apartado Afectado	Pág (s). Afectadas	Naturaleza del Cambio	Motivo del Cambio	Fecha de Vigencia
5	Portada	1	Modificación de fecha de autorización	Actualización de Manual	29/julio/2011
	Contenido	1	Modificación de formato		
	Autorización	1	Modificación de nombres de Titulares y fecha de autorización		
	Introducción	1	Modificación de la Introducción		
	Políticas	1	Modificación de las Políticas		
	Procedimientos	Todas	Modificación de los Procedimientos		
	Cedula de proceso	2	Modificación de la Cedula de Proceso		
	Indicadores	1	Modificación de Indicadores		
Directorio	1	Modificación del Directorio			
	Hoja de Participación	1	Modificación de Hoja de Participación		



Gobierno del Estado de Morelos

Procuraduría General
de Justicia

Manual de Políticas y Procedimientos Coordinación Estatal de Plataforma México



II.- CONTENIDO

<i>Apartado</i>	<i>Consecutivo del Apartado</i>
Portada	I
Contenido	II
Autorización	III
Introducción	IV
Políticas	V
Procedimientos	VI
Indicadores	VII
Directorio	VIII
Hoja de Participación	IX



III.- AUTORIZACIÓN

AUTORIZÓ

Con fundamento en el artículo 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4720 del 26 de junio de 2009 y artículo 9 fracción VII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4890 del 01 de abril de 2009, se expide el presente Manual de Políticas y Procedimientos de la Coordinación Estatal de Plataforma México, el cual contiene información referente a sus procedimientos y funcionamiento y tiene como objetivo, servir de instrumento de consulta e inducción para el personal.

Lic. Pedro Luis Benítez Vélez
Procurador General de Justicia

REVISÓ

Coronel Retirado José Robles Quintana
Coordinador General de la Policía Ministerial

APROBÓ

Artículo 37, fracción XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4720 del 26 de junio de 2009.

Ing. Rey David Olguín Rosas
Secretario de Gestión e Innovación Gubernamental

Fecha de Autorización	Vo. Bo. Director General de Desarrollo Organizacional	No. de Páginas
29 de julio de 2011	L.A. Noé Guadarrama Mariaca	20



IV. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y con apego a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia,, se elaboró el manual de políticas y procedimientos de la Coordinación Estatal de Plataforma México.

El presente documento tiene como finalidad dar a conocer a los servidores públicos que integran esta unidad, los procedimientos y políticas que se desarrollan en la Coordinación.

Todo lo anterior encaminado a lograr un óptimo desempeño de las actividades institucionales y una mayor eficiencia en el uso y debido control de las acciones de la Procuraduría.



V. POLITICAS

Procedimiento: Captura de Nombres de Probables Responsables en el Sistema Permanente de Identificación de Delincuentes

La Coordinación Estatal de Plataforma México debe recabar el parte de novedades diariamente de las Direcciones de la Policía Ministerial de la Zonas Metropolitana, Oriente, y Sur Poniente, vía fax, telefónica ó correo electrónico. y verificar que los datos sean legibles para la captura de la información en archivos de Excel con formatos ya prediseñados, importando los mismos a la base de datos, para su posterior impresión y distribución en reportes de estadísticas de probables responsables.



VI.- PROCEDIMIENTOS

Se incluye dentro de este apartado la cédula de proceso de “Registro de nombres de personas relacionados con hechos delictivos al sistema permanente de identificación de delincuentes”

Se documenta a continuación los procedimientos y sus respectivos anexos:

No. Procedimiento	Nombre	Clave	Pág.
1	Captura de nombres de probables responsables en el sistema permanente de identificación de delincuentes.	PR-PGJ-CEPM-01	7



<p>Dependencia: Procuraduría General de Justicia</p>	<p>Área: Coordinación Estatal Plataforma México</p>
<p>Proceso: Registro de nombres de personas relacionados con hechos delictivos al sistema permanente de identificación de delincuentes</p>	<p>Responsable: Coordinador Estatal de Plataforma México.-</p>
<p>Límites</p> <p>Desde: Levantamiento de información de los nombres de las personas relacionadas con los hechos delictivos</p>	<p>Hasta: Elaboración de estadísticas mediante reportes de personas con hechos delictivos</p>
<p>Insumos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parte de Novedades de actividades generales y relevantes de las Direcciones de la Policía Ministerial (Metropolitana, Oriente y Sur Poniente) • Almacenamiento de la información del parte de novedades a la base de datos 	<p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de las fichas técnicas de cada uno de las personas relacionadas con hechos delictivos. • Identificación y ubicación de las personas relacionadas con hechos delictivos.

<p>Proveedores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Seguridad Pública Municipal. • Secretaría de Seguridad Pública Estatal. • Secretaría de Seguridad Pública Federal. • Coordinación General de la Policía Ministerial • Procuraduría General de Justicia de los Estados que conforman la República Mexicana. • Direcciones de Prevención y Readaptación Social en la República Mexicana.
--



<p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación de las personas relacionadas con hechos delictivos 	<p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nombre de la persona Número de averiguación y/o Carpeta de Investigación Expediente Número asignado después de sentencia Número y nombre de reclusorio Años de sentencia, ejecutoriadas, cumplimentada Nombre de la autoridad que emitió la sentencia Datos Generales del presunto responsable Huellas dactilares Fotografía Nombres de los familiares Números telefónicas Numero y nombres de personas que lo visitan Nexos de personas recluidas dentro del penal
---	--

<p>Usuarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Seguridad Pública Municipal. Secretaría de Seguridad Pública Estatal. Secretaría de Seguridad Pública Federal. Coordinación General de la Policía Ministerial Procuraduría General de la República Direcciones de Prevención y Readaptación Social de todo el estado de Morelos 	<p>Requerimientos/Expectativas de los Usuarios:</p> <p>Ninguno</p>	<p>Factores críticos del Usuario:</p> <p>Ninguno</p>
--	---	---

Criterios para detectar Producto y/o Servicio no Conforme:

Ninguno

Observaciones y Comentarios:

Ninguno

<p>Elaboró:</p> <p>Q.F.B. Sergio Vera Hernández Coordinador Estatal de Plataforma México</p> <p>Fecha: 29 de julio de 2011</p>	<p>Revisó:</p> <p>Coronel Retirado José Robles Quintana Coordinador General de la Policía Ministerial</p> <p>Fecha: 29 de julio de 2011</p>	<p>Vo. Bo.:</p> <p>L.A. Noé Guadarrama Mariaca Director General de Desarrollo Organizacional</p> <p>Fecha: 29 de julio de 2011</p>
---	--	---



HOJA DE CONTROL DE EMISIÓN Y REVISIÓN

No. Rev.	Pág (s). Afectadas	Naturaleza del Cambio	Motivo del Cambio	Fecha de Vigencia
0	Ninguna	Emisión	Emisión	30-Junio-2005
1	1	Cambio de nombre de Titular	Actualización del Manual	30-Junio 2006
2	3	Actualización de fechas y de nombres de responsables	Actualización del Manual	06-Julio-2007
3	1	Actualización de fecha y de nombre del Vo. Bo.	Actualización de Manual	25-Julio-2008
4	Todas	Modificación del procedimiento	Actualización del Manual	29/julio/2011



HOJA DE CONTROL DE COPIAS

Esta es una copia controlada del procedimiento Captura de nombres de probables responsables en el sistema permanente de identificación de delincuentes.

El original de este documento queda bajo resguardo de la Dirección General de Desarrollo Organizacional.

La distribución de las copias controladas se realiza de acuerdo a la siguiente tabla:

Área Funcional	Copia No.
Coordinación General de la Policía Ministerial	01
Coordinación Estatal de Plataforma México	02



1.- Propósito.-

Recabar el parte de novedades con los nombres de los probables responsables y/o detenidos de las diferentes Direcciones de la policía ministerial y así ingresarlas a la base de datos. de su descripción.

2.- Alcance:

Este procedimiento aplica al personal adscrito a la Coordinación Estatal de Plataforma México y a las Direcciones de la Policía Ministerial de la Zona Metropolitana, Oriente y Sur Poniente.

3.-Referencias:

Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría, Artículo 71.

4.-Responsabilidades:

1. Es responsabilidad del personal operativo llevar a cabo las actividades de este procedimiento.
2. Es responsabilidad del Coordinador Estatal de Plataforma México, elaborar este procedimiento.
3. Es responsabilidad del Coordinador General de la Policía Ministerial revisar y vigilar el cumplimiento de este procedimiento.
4. Es responsabilidad del Procurador General de Justicia, autorizar este procedimiento.

5.-Definiciones:

Parte de novedades.- Documento que expresa en forma descriptiva las novedades ocurridas durante las últimas 24 horas.

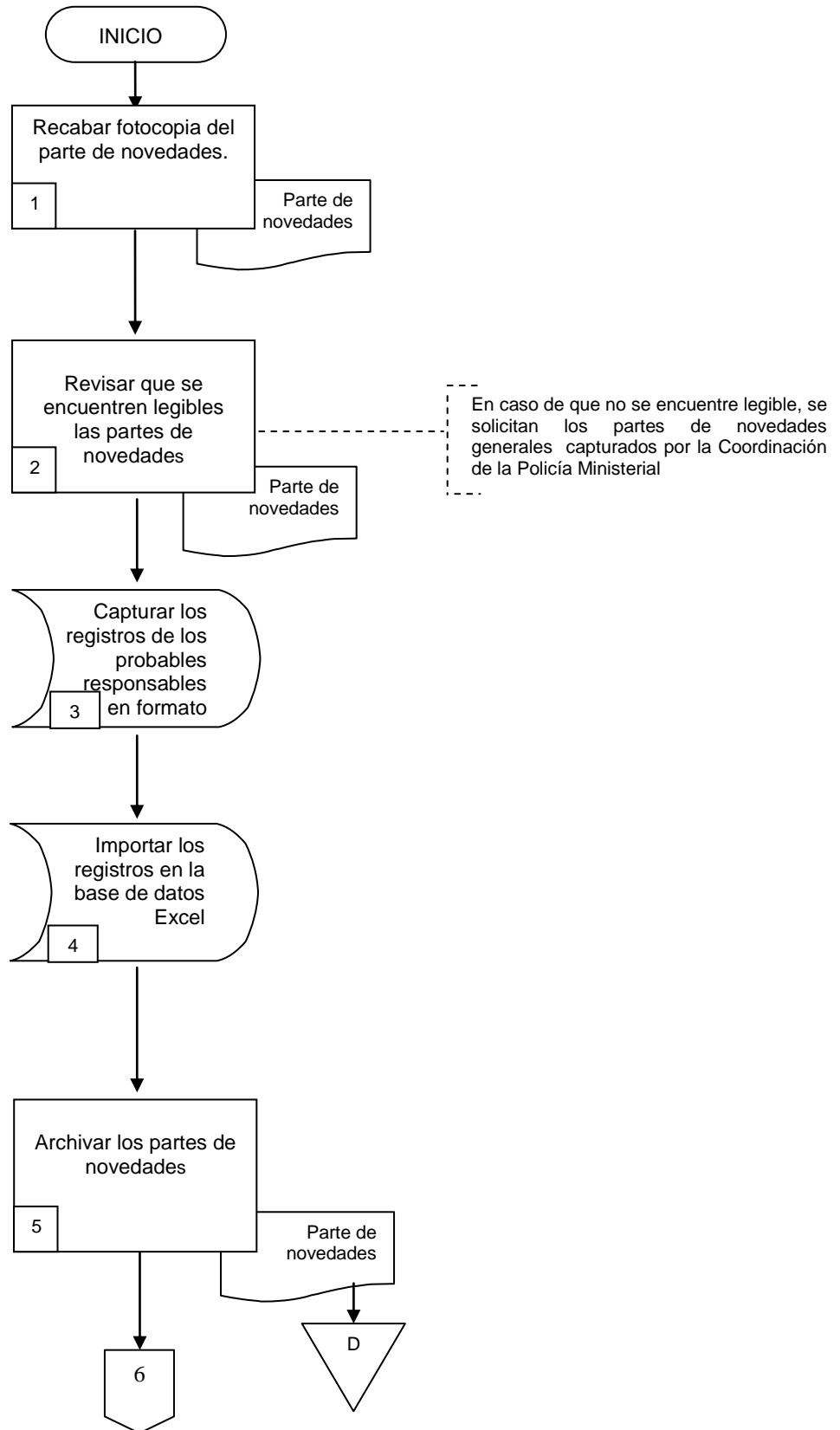
6.-Método de Trabajo:

- 6.1. Diagrama de Flujo,
- 6.2 Descripción de Actividades

Elaboró	Revisó	Autorizó
Q.F.B Sergio Vera Hernández Coordinador Estatal de Plataforma México	Coronel Retirado José Robles Quintana Coordinador General de la Policía Ministerial	Lic. Pedro Luis Benítez Vélez Procurador General de Justicia
Fecha:29 de julio de 2011	Fecha: 29 de julio de 2011	Fecha: 29 de julio de 2011



6.1 Diagrama de flujo:







6.2 Descripción de Actividades:

Paso	Responsable	Actividad	Documento de Trabajo (No. de Control)
1	Coordinador Estatal de Plataforma México (CEPM)	Recaba de la Coordinación General de la Policía Ministerial el Parte de Novedades con las actividades generales y relevantes de las Direcciones de la Policía Ministerial (Metropolitana, Oriente y Sur Poniente	Parte de Novedades
2	CEPM	Revisa que se encuentren legibles el parte de novedades. Nota: En caso de que no se encuentre legible se solicitan los partes de novedades generales que son capturados por la Coordinación General de la Policía Ministerial.	Parte de Novedades
3	CEPM	Captura los registros de los nombres de los probables responsables en formato Excel (Base de datos). Con la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • Fecha de detención o de puesta a disposición • Grupo que lo puso a disposición • Zona donde se realizó la detención • Nombre del presunto responsable • Tipo de delito} • Número de averiguación previa y/o Carpeta de investigación 	
4	CEPM	Importa los registros a la Base de Datos, donde se captura por zona y delito	
5	CEPM	Archiva el parte de novedades por zona	Parte de novedades
6	CEPM	Elabora reportes de estadística mensuales por órdenes de investigación de los probables responsables.	Reporte de Estadísticas
7	CEPM	Revisa y firma los reportes	Reporte de Estadística
8	CEPM	Entrega los reportes de estadísticas a las instancias que lo soliciten. Con esta actividad finaliza el procedimiento	Reporte de Estadística



7. Registros de Calidad:

No.	Documentos (Clave)	Responsabilidad de su Custodia	Tiempo de Referencia
1	Parte de Novedades.	Coordinador Estatal de Plataforma México	Tres años
2	Reporte de Estadística	Coordinador Estatal de Plataforma México	Tres años

8. Anexos:

Anexo No.	Descripción	Clave
	"Ninguno"	



VII.- INDICADORES

Dirección: Coordinación Estatal de Plataforma México

Proceso clave: Registro de nombres de personas relacionados con hechos delictivos al sistema permanente de identificación de delincuentes

Indicador	Tipo	Objetivo	Cálculo	Periodicidad
Establecer y coordinar el sistema de identificación de delincuentes	Calidad	Registrar los nombres de personas relacionadas con hechos delictivos, organizar y establecer los métodos de información que permitan identificar a personas, grupos y organizaciones vinculados con delitos	-Solicitudes cumplidas/Total de solicitudes de búsqueda de antecedentes penales/*100. -Numero de instituciones con las que se intercambiaron experiencias/Total de instituciones que solicitaron o se les solicito intercambio de experiencias	Semestral



IX.- HOJA DE PARTICIPACIÓN

Nombre de los/las Participantes	Puesto
Lic. María Elena Dorantes Cota	"Agente Ministerial B" comisionada a la Coordinación Estatal de Plataforma México

C.P. Violeta Arteaga Gutiérrez
Profesional Ejecutivo "B"
Asesora Designada

Q.F.B. Sergio Vera Hernández
Coordinador Estatal de Plataforma México
Responsable de la Elaboración del Manual